



CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA

EL SUBCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la empresa **BARGO ASOCIADOS SAS**, identificada con NIT. 901.073.680-1, representada legalmente por el señor **OSCAR GIOVANNI GONZALES BONILLA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80.189.375 expedida en Bogotá D.C., prestó a satisfacción sus servicios profesionales durante el periodo comprendido entre el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) al veintitrés (23) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **CD-SP-01-2024**, que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2024"**, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000,00) MCTE**.

Así mismo, certifico que el Contratista ha cumplido con las obligaciones estipuladas en la Cláusula Décima Primera (Obligaciones Específicas y Generales del Contratista) del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **CD-SP-01-2024**.

Dada en Sibaté - Cundinamarca, el primer (01) día del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).


CLAUDIA SALDANA VEGA RIVAL
Secretaria Ejecutiva Concejo Municipal
Sibaté - Cundinamarca
Supervisor Contrato